

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Año V — Número 1083

ZAMORA - Sábado 23 Junio de 1934

Número suelto: 10 cts.

Franqueo por encargo

Apartado de Correos, núm. 28

En defensa de la Cuenca del Duero

Zamora debe enviar a la asamblea de Valladolid una representación tanto o más numerosa que las de otras provincias. Se gestiona la formación de un tren especial. Siendo sumamente trascendental este acto para toda la provincia afecta de manera particular a los pueblos de Moraleja, Casaseca, Madridanos, Venialbo, Gema, Jambrina, Bamba, Peleas de Abajo. La reunión de anoche en el Ayuntamiento

Se va aproximando la fecha del primero de julio y como si ese día fuera el jalón que separe dos etapas en la historia zamorana, su anuncio va extendiéndose cual reguero de pólvora por los pueblos y el entusiasmo que suele ser comunicativo y contagioso va prendiendo en todos los pechos, haciendo los labradores firme propósito de no faltar a la magna Asamblea que se celebrará el domingo, primero de julio, en la plaza de toros de Valladolid.

Decimos que esa fecha será un jalón que separe dos etapas para nuestros intereses, porque si como es de esperar, responde la provincia de Zamora al llamamiento, cuando hablemos en lo sucesivo del Plan Nacional de Obras Hidráulicas, cuando veamos en vías de feliz realización los canales que fueron anhelo constante de los pueblos de la provincia, cuando apreciemos el cambio que necesariamente ha de operarse, toda vez que había trabajo en abundancia para los obreros, y exuberancia de productos para todos, cuando veamos que lo que pareció un sueño, es ya una realidad, tendremos que decir:

Esto era ruina, miseria y desolación antes de la Asamblea de Valladolid, después de lo que logramos con la Asamblea se inició un progreso que se ha extendido con tanta rapidez, que esta provincia es vergel frondoso, comparable solo, con el Paraíso, donde todo eran delicias y frutos ricos y variados.

Mediten los agricultores que no es una fantasía lo que se les dice, en su propia mano tienen la fórmula para conseguir uno de los factores que más poderosamente puede contribuir a su riqueza y florecimiento.

Han bastado solo unos días de calor para que algunos campos de cereales queden en la provincia totalmente devastados. Aquellas apañadas mieses que ofrecían la perspectiva halagadora de una recolección casi segura, por efectos del sol, por falta de agua, se han secado antes de lograr su completa granazón, y aquellos mares de trigo que daban la sensación de una de las cosechas menos que mediana y que no compensará los gastos realizados.

Si no existieran, como existen, fáciles medios de locomoción y se anunciara un acto de tanto interés para Zamora como el que se celebrará en Valladolid, el primero de julio, a pié inclusive debíamos acudir para defender nuestro riqueza y no tolerar que con ningún pretexto se postergue la cuenca del Duero, para otorgar la preferencia al Ebro, que conforme al plan del señor Lorenzo Pardo, no parece sino que la única cuenca regable que existe en España, es solo la de Aragón.

Por nuestra situación topográfica tenemos afortunadamente en nuestro suelo uno de los ríos más caudalosos que existen en España.

Por razones políticas o más bien por razones de conveniencia regional, como las que propugna el señor Lorenzo Pardo, este anchuroso y abundante caudal cruza las resacas mesetas de Castilla, sin que se aproveche tan preciado líquido en la proporción que requieren los intereses castellano-leoneses.

Castilla va compenetrándose de sus problemas, conoce a fondo sus necesidades y encauina acertada

mente sus pasos para lograr el remedio.

En todas las nueve provincias regadas por las aguas del Duero existe un entusiasmo sin límites por dar al acto de Valladolid toda la grandiosidad que merece Zamora, acaso una de las que va a obtener mayores beneficios no puede quedar relegada a un segundo plano en esas manifestaciones de entusiasmo, todas las Corporaciones, todas las entidades, todas las personas que sientan cariño por la prosperidad y riqueza de su suelo, deben procurar hallarse representadas en el magno acontecimiento que se celebrará el primero de julio, en la plaza de toros de Valladolid.

Atendiendo el requerimiento de algunos pueblos e interpretando el sentir de la mayoría de los zamoranos, se gestiona la formación de un tren especial, para que el viaje resulte para todos rápido y económico.

El señor Cid sigue obteniendo beneficios para la provincia

En el Consejo de ministros celebrado ayer se aprobaron numerosas obras de gran importancia para Zamora

Otra muestra del interés y desmedido celo que viene desplegando en favor de la provincia nuestro ilustrado paisano el excelentísimo señor ministro de Comunicaciones, don José María Cid vamos a ofrecerla hoy a nuestros lectores publicando la relación de las obras que forman parte del plan general, para solucionar el paro obrero y que fué examinado ayer en el Consejo de ministros.

Bien quisieramos tener que ocuparnos en los mismos términos que frecuentemente lo hacemos refiriéndonos al señor Cid, y a los diputados agrarios, cuando aludimos a otros de nuestros representantes en Cortes, pero son los hechos tan elocuentes y significativos, que silenciarlos equivaldría a rea-

lizar una campaña antipatriótica y las más variadas interpretaciones. Nos sentimos orgullosos de la actuación que viene desarrollando en su alto cargo, nuestro diputado señor Cid, y en justicia tenemos que proclamar que su nombre merece grabarse con indelebles caracteres en el pecho de todos los zamoranos. Su labor en beneficio de la provincia es altamente satisfactoria y provechosa y el interés que desplega para servir a los zamoranos, no encuentra precedentes más que en aquellos otros nombres gloriosos que avalan y hacen admirada nuestra historia.

La relación de obras sometidas por el señor Cid a la aprobación del

Consejo de Ministros y que en la semana próxima irán al Parlamento, es la siguiente:

Casa de Correos de Benavente, 250.000 pesetas.
Carretera puente de Tera-Alcañices: trozo 2.º, 258.101 pesetas; trozo 3.º, 236.514 pesetas; trozo 4.º, 334.100 pesetas; trozo 5.º, 239.375 pesetas.
Carretera de Valparaíso-Alaejos: trozo 1.º, 283.155 pesetas; trozo 2.º, 286.870 pesetas.
Carretera de Bermillo a Miranda: trozo 2.º, 174.131 pesetas.
Carretera Toro a Villalpando: trozo 1.º, 139.667 pesetas.
Carretera de Fuentes de Ropel a Villaler: trozo 2.º, 312.238 pesetas.
Firmes especiales 1.000.000
Ferrocarriles:
Zamora-Orense 45.000.000
Santiago-Coruña 20.000.000
Caminos vecinales:
Carracedo a San Pedro de la Viña 15.128
Carrascal a Zamora 107.262
Riego Lomba al Mercado del Puente 66.158
Forestal:
Viveros 80.000
Repoblaciones 2.450.000
Estación pecuaria provincial 400.000

También se cambiaron impresiones sobre la formación del tren especial, y se convino que se trabaja por conseguir que resulte el billete todo lo más económico posible.

Si al entusiasmo reflejado anoche en todos los concurrentes a la junta celebrada en el Ayuntamiento, responden los pueblos, no sería aventurado el asegurar que nuestra provincia figure en primer línea, entre las que vayan a la Asamblea de Valladolid.

Consejo de Ministros y que en la semana próxima irán al Parlamento, es la siguiente:

Casa de Correos de Benavente, 250.000 pesetas.
Carretera puente de Tera-Alcañices: trozo 2.º, 258.101 pesetas; trozo 3.º, 236.514 pesetas; trozo 4.º, 334.100 pesetas; trozo 5.º, 239.375 pesetas.
Carretera de Valparaíso-Alaejos: trozo 1.º, 283.155 pesetas; trozo 2.º, 286.870 pesetas.
Carretera de Bermillo a Miranda: trozo 2.º, 174.131 pesetas.
Carretera Toro a Villalpando: trozo 1.º, 139.667 pesetas.
Carretera de Fuentes de Ropel a Villaler: trozo 2.º, 312.238 pesetas.
Firmes especiales 1.000.000
Ferrocarriles:
Zamora-Orense 45.000.000
Santiago-Coruña 20.000.000
Caminos vecinales:
Carracedo a San Pedro de la Viña 15.128
Carrascal a Zamora 107.262
Riego Lomba al Mercado del Puente 66.158
Forestal:
Viveros 80.000
Repoblaciones 2.450.000
Estación pecuaria provincial 400.000

DE MADRID:

Se anuncia un decreto sobre la tasa del trigo

El ministro de Agricultura ha manifestado a los periodistas, refiriéndose a la cuestión del pan en Madrid, que no permitirá que suba de precio.

Respecto al problema del trigo, dijo que este asunto está ya resuelto.

Añadió que la semana próxima publicará "La Gaceta" un decreto dando normas necesarias para la tasa del trigo. Por ahora—agregó—no creo discreto decir nada más sobre estos asuntos de tanta trascendencia.

¿Se planteará la crisis en la semana próxima?

Un miembro de la minoría agraria ha dicho que en la reunión celebrada hoy por la misma se trató del problema catalán y se acordó mantener la posición que ha adoptado y votar en contra del Gobierno, en caso de que éste claudique.

El jefe del Gobierno ha manifestado que no habrá más uniones con jefes de minorías para tratar del asunto catalán. Por su parte, sigue siendo optimista en cuanto a la solución.

Se sabe que mañana, a primera hora, el señor Samper conferenciará con el señor Gil Robles, y la fórmula que éste encuentre viable será la que se discuta el lunes en el Parlamento. Desde luego la CEDA, exige el acatamiento de la Generalidad catalana al fallo del Tribunal de Garantías sobre la ley de Cultivos. Si la fórmula del Gobierno satisface al señor Gil Robles, la solución del conflicto será rápida.

Un ministro ha dicho que el Gobierno no tiene el propósito de resolver el problema por su propia iniciativa, incluso desistido de toda clase de tutelas parlamentarias, y si no logra la confianza de la Cámara dimitirá inmediatamente.

CÉSAR SANTIAGO
Abogado
Zamora
Sta. Clara, 22.-Teléfono 268

Lea usted
IDEAL AGRARIO

La Sociedad Agromant despide a dos mil obreros: Se aprueba la consignación de 12 millones de pesetas para la reparación y construcción del Metro

Ultima hora

DE MADRID

Un almuerzo

El ministro de Suecia obsequió esta mañana con un almuerzo al Jefe del Gobierno español, señor Samper.

Vista de una causa contra Fleta

En la sección Primera del Supremo se celebró esta mañana la vista de la causa contra el fallo dictado contra el tenor Fleta, al que se condenó al pago de 15.850 pesetas, en virtud de querrela entablada por la Junta Nacional de Música.

La vista quedó pendiente para esta mañana.

La tranquilidad es absoluta

Al recibir el subsecretario de Gobernación a los periodistas manifestó que la tranquilidad es en España tan extraordinaria, que hacía muchos años no se conocía cosa semejante.

No se ha recibido un solo telegrama—agregó el señor Benzo—dando cuenta de que se haya registrado el más pequeño incidente, a no ser que nos hayan cortado las comunicaciones.

Algunos ministros conferenciaron esta mañana, mostrándose reservados sobre los puntos que hayan tratado.

Sobre el traslado de los restos de Galán y García Hernández

Hoy recibió S. E. el señor Alcalá Zamora a la Comisión que viene gestionando el traslado de los restos de Galán y García Hernández.

Para la sesión del lunes

La minoría popular agraria ha circularado avisos a sus diputados para que asistan a la sesión del lunes, en la que se planteará el debate sobre el pleito catalán.

Comentando la detención del señor Hernández Zancajo

Los diputados socialistas discutían acaloradamente en los pasillos la detención de su compañero de minoría, señor Hernández Zancajo en las cercanías de Pozuelo, y después se reunieron para adoptar acuerdos sobre el particular. Una versión a segura que el Sr. Hernández Zancajo llevaba una pistola.

No se sabe si la retirada de los socialistas del salón de sesiones se limitará a la sesión de ayer tarde o será definitiva.

Dos mil obreros despedidos

En el Ministerio de Obras Públicas manifestaron a los periodistas que habían sido despedidos dos mil obreros de la Sociedad Agromant.

Así mismo notificaron que se había aprobado una consignación de 18 millones de pesetas, para realizar varias obras de reparación y construcción en el Metro, con lo cual se confiaba poder dar pronta ocupación a esos obreros sin trabajo.

Una nota de la minoría socialista

Terminado el debate sobre la detención del diputado socialista don Carlos Hernández Zancajo, se reunió la minoría socialista en una de las secciones de la Cámara.

Duró la reunión hasta las nueve de la noche. De ella facilitó el señor Lamonedá la siguiente nota:

"La minoría socialista, después de examinar las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno en contestación a las protestas formuladas por los compañeros Trifón Gómez y Lamonedá con motivo del

atropello de que se ha hecho víctima al diputado don Carlos Hernández, acordó diferir toda resolución de carácter definitivo hasta ver si la referida declaración del presidente del Consejo se traduce en realidades inmediatas y evidentes".

Vacante de inspector municipal

La "Gaceta" de hoy anuncia vacante, para proveer por concurso de méritos la plaza de inspector municipal de Morales de Toro.

La dotación es de 2.500 pesetas, figurando treinta personas en la Beneficencia.

Choca una camioneta contra un tranvía

En la calle de Ríos Rosas una camioneta fué a precipitarse contra un tranvía y a consecuencia del encontronazo han resultado cinco heridos, quedando ambos vehículos casi destrozados.

Entre los heridos de mayor consideración se halla el conductor de la camioneta, cuyo estado inspira serios temores.

Actitud enérgica de los agrarios

Un diputado de la minoría agraria manifestó que se habían reunido para dar cuenta al jefe de la minoría de los propósitos del Gobierno respecto al pleito catalán.

La minoría acordó mantenerse en sus propósitos, y que caso de que el Gobierno cayera en alguna claudicación votarían en contra.

Uzcudun reta a Max Baer

Anoche, después de la velada de boxeo celebrada en Price, Paulino Uzcudun subió al "ring" y leyó unas cuartillas, en las que el púgil de Régil retó al nuevo campeón del mundo, Max Baer, ofreciéndole como garantía para luchar en España, probablemente en Madrid, una bolsa de cuantocientos mil pesetas.

DE PROVINCIAS

Alcalde detenido

Granada.—El alcalde de Santafé, Enrique Muñoz, de filiación socialista, ha sido detenido por haberse ausentado, cuando hace seis meses es instruyó contra el Ayuntamiento, expediente gubernativo, por irregularidad administrativa.

Reparando desmanes del salvajismo

Badajoz.—El Ayuntamiento de Campanario acordó a iniciativa de la minoría Popular Agraria, reconstruir las cruces de piedra del camino del Santuario de Piedrahita, que fueron destruidas durante la actuación de los concejales socialistas del anterior Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Cabra, destituido

Córdoba.—Ha sido destituido el Ayuntamiento de Cabra, en el que figuraba como alcalde el radical socialista señor Rosa.

Se ha nombrado una Comisión gestora, compuesta por tres radicales, tres de Acción Popular y tres progresistas.

Ha sido elegido alcalde don Rafael Blanco, radical.

DEL EXTRANJERO

Lo que dan los puños

Paris.—Según noticias de Nueva York, se ha ofrecido al campeón mundial de Boxeo, Max Baer, la suma de 1.700.000 francos por pronunciar diariamente algunas palabras en una emisora de radio durante un periodo de tres meses,

Temas higiénicos de divulgación sobre Tuberculosis

Cuando un individuo sospechoso o no de Tuberculosis debe hacerse un reconocimiento médico

Antes de entrar en la materia motivo del presente artículo, he de que dar sentado que al referirme a qué individuos alcanza el reconocimiento, no son solamente los adultos sino los niños y muy especialmente los pequeños, ya que son los que más cuidados necesitan y por ser la Tuberculosis infección adquirida en la infancia y de esta en los primeros años de la vida.

Y para comprender mejor lo referente a ello expondré el mecanismo de producción de todas las enfermedades, y de la Tuberculosis en particular.

Hay en el mundo de los seres vivos, ciertos elementos minúsculos, invisibles a simple vista y patógenos algunos de ellos (es decir capaces de producir la enfermedad), que al penetrar en nuestro organismo determinan un proceso morboso actuando esencialmente por medio de ciertos venenos, que dañan a los tejidos de nuestro cuerpo.

Estos seres que continuamente nos acechan se llaman microbios o bacterias y los venenos por ellos producidos toxinas; cada enfermedad tiene su agente causal y se desarrolla cuando al atacarnos, no se tienen las suficientes defensas para aniquilarlo; Es decir que nuestro organismo desde el momento de nacer y para algunas enfermedades antes de haber nacido, se encuentra en constante peligro de enfermedad de enemigos y a cual más numeroso y de cuidado.

¿Y cómo (se preguntará) que unas veces enfermamos y otras viviendo en el mismo medio no? La razón es bien sencilla y al alcance de todas las inteligencias.

Así como hay multitud de enemigos e infinidad de agentes que nos provocan las enfermedades, estamos dotados en nuestra economía

de "un admirable disciplinado y fuerte ejército", para la defensa de todos estos embates que consisten; En otros seres pequeñísimos también llamados Glóbulos blancos o leucocitos que así que penetra alguna de estas bacterias o se pone en contacto de alguna superficie donde puede desarrollar sus efectos; por el mismo estímulo anormal de las células y valiéndose del perfecto y exacto teléfono de los nervios y Humores transmiten y dan la orden a estos agentes y cual "batallón de guardias de Asalto" acuden al lugar de la agresión entablándose una feroz y encarnizada lucha, siendo la mayoría de las veces de resultados francos y positivos para nuestra salud. Pero no siempre suceden las cosas de la misma manera y nos encontramos, que bien por el excesivo número de atacantes; o por encontrarnos con menos defensores efecto de la multitud de circunstancias que esta contrariedad originan indefectiblemente estalla la enfermedad, y que por el hecho de haber estallado la lucha continúa y con más intensidad entre los dos "ejércitos" (válgame la paradoja) lucha que en algunas ocasiones dura cuanto tiene de vida el individuo.

De cuales son estos medios tanto de contagio como de disminución de defensas trataremos otro día, hoy solo diré que algunos no nos atacan en el transcurso de la vida otros solo en determinadas ocasiones y otros triste y fatal prodigalidad! toda la vida los tenemos hostilizándonos.

Uno de estos es el "bacilo de la tuberculosis llamado bacilo de Koch" y que tan pronto como nacemos en la mayoría de los casos, nos ataca pues de todos los microbios ninguno como este se encuentra tan multiplicado ni hay ninguno

no tan resistente a todos los medios de destrucción; por eso es necesario dejar sentado que la primera herencia que nos legan al nacer (ya que es rarísimo que bien sea uno u otro de los cónyuges no padezca la enfermedad y aún no ocurriendo de esta manera nos infectamos en los primeros días de la vida por ser muy difícil en los momentos actuales donde todavía está en esbozos la lucha antituberculosa, el no recibir este bautizo de sangre.

Y he aquí ya en funciones la lucha a que antes me he referido; Si el niño no recibe una infección masiva es decir muy fuerte puede desenvolverse del ataque por haber desplegado con intensidad sus defensas para aniquilar la agente causal—en este caso Bacilo de Koch—quedando creado en el individuo un estado llamado "Alérgico" y de cierta inmunidad.

Pero por desgracia las cosas no se desenvuelven de la misma manera y la respuesta del organismo se dirige al ataque pero con la enfermedad declarada pudiendo suceder una de estas dos cosas, 1.ª que por ser de gran intensidad no sean suficientes los medios disponibles en el individuo y perezca en la lucha, o 2.ª Que como ocurre la mayor parte de los casos el organismo se ha hecho fuerte venciendo al bacilo o acantonándolo, pero ya en evolución la enfermedad aunque sea de un modo latente, latencia que en cualquier momento podemos descubrir y que es de absoluta necesidad su conocimiento para atacar la enfermedad cuando se puede obtener de ello éxito.

Nos encontramos a niños en la primera infancia que padecen febrículas y fiebre altas sin causa aparentemente conocida, los padres y comadres en el afán de opinar siempre de lo que no entienden, atribuyen lo que el nene padece a multitud de causas sin que ninguna sea lo cierto "a la tan prodigada erupción de los dientes se le ha hecho res-

ponsable tantas y tantas veces de fiebres que no eran más que tuberculosis en evolución"; otras veces es un "empacho" del cual ven con asombro pasan días y días y el niño no mejora sino que sigue "amodorrado" hasta que se deciden a llamar al médico y establece el diagnóstico cierto de lo que el niño padece y siempre se descubre si ya lo ha tratado antes (ventajas de haber ejercido varios años en la localidad) algún caso de tuberculosis en los padres o parientes próximos o algunas veces la nodriza o la encargada de cuidar al niño la responsable de haberlo contagiado. Otras veces son catarros nos dicen las madres al hacer el interrogatorio "este niño ha estado y está sano solo que padece con frecuencia de catarros" cuando es otra cosa que tuberculosis aguda o recidivante; el niño se encuentra inapetente, no juega como los demás chicos; en algunos se les nota que por las tardes "se recargan"; que están pálidos tristes abatidos "Desconfiad siempre de todos los niños que se diga son un modelo de juicio, de los niños que no son traviesos", en la mayoría de los casos tenemos un tuberculoso en evolución.

Los padres se contentan con decir es del desarrollo sin tener en cuenta que en este periodo normalmente el niño necesita mucha vigilancia médica y estando afectado por cualquiera de estos trastornos, más.

Muchísimas veces se quedan asombrados los que acuden a nuestra consulta si el niño padece de adenitis "infartos" el que se asiente y se pronuncie el nombre de tuberculosis; Como el descubrir una artritis (lesión en cualquiera de las articulaciones) o una lesión de hueso de este mismo origen o en los distintos órganos de la economía; que no se crea por tener arraigado el concepto de que la tuberculosis se padece solamente en pulmón.

En muchas regiones de España

cuando los chicos y mayores padecen estos trastornos—vamos a llamarlos por su nombre—tuberculosis en principio, lo relacionan con supercherias, supersticiones, "Brujerías"—que llaman y el tratamiento por consecuencia es muy justificado; atentando con él al sentido común y a las creencias religiosas que de consuno condena acervadamente; ocasionando un perjuicio formidable ya que agravan al enfermo y como irremisiblemente van el fracaso se pierde un tiempo precioso y la oportunidad para poder atajar el morbo.

A otros enfermos los someten sus deudos a determinadas prácticas curanderiles y cuyos curanderos les han hecho el diagnóstico y dicen si los enfermos son de pulmones "que se les ha caído la espinilla" y para levantarla le tienen que poner una "bizma" (emplasto de estopas, pez, cera y demás porquerías) que rodean al pecho con el consiguiente trastorno ulterior, pues al impedir la ya de suyo difícil respiración, desencadenan verdaderos cataclismos si antes no se acude en auxilio de estas pobres víctimas. Cuando la enfermedad reside en alguna articulación les dicen la tienen mancada para curarla, comienzan a practicar tal serie de movimientos como estiramientos, flexiones etc. etc... que ya se puede comprender como le irá cuando lo indicado es el reposo absoluto.

En todos estos casos acudir al médico que es el único que os puede orientar e indicaros un tratamiento adecuado y sobre todo que al ser esta enfermedad la más larga de evolución no perdais la paciencia, pues en este caso nada conseguiréis, mas que gastar el tiempo y el dinero en consultas sin virtualidad alguna.

El niño se ha criado bien pero tuvo una enfermedad intercurrente; Gripe, Pulmonía, Sarampión, Escarlatina, etcétera, etcétera... y con motivo de ella al perder energías y disminuir defensas, la enfermedad

que se encontraba encantonada, desde los primeros días de la vida, o que se había adquirido después, comienza su evolución dando lugar a los convalecientes, que no se curan nunca si no se acude y se establece un diagnóstico cierto y un tratamiento bien orientado.

Los trastornos observados en la segunda infancia y en las demás edades, los trataré en otro artículo

EUTQUIO GOMEZ MUELLEDES
Inspector de Sanidad
Morales de Toro, 22 VI-34.

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

NUEVO TEATRO
TELEFONO, 230
Hoy sábado Butaca 0'55
Suceso clamor Filmófono 1934
El mancebo de botica
Creación de Florelle y Duvalles.
Un éxito cómico sin precedente.

Mañana domingo
Emocionante estreno de sensación Especial "Universal" 1934 (Fuera de programa)
El gran domador
Por Anita Page y Clide Beatty
25 leones, tigres y panteras.

FERIA DE SAN PEDRO
Compañía de Comedias, titular del Circuito "Empresas Reunidas"
Primera actriz: CARMEN SANCHEZ
Primer actor: MANUEL LUNA
Presentación el miércoles 27
Precios populares: Butaca 1'60
estreno clamoroso de Serrano Anguita.

EL RIO DORMIDO
La mejor comedia del año
Butaca 1'55
Se despacha el martes en Contaduría

TEATRO PRINCIPAL
TELEFONO, 188
Mañana domingo:
Fastuoso estreno de "Ufilms" la marca de garantía
Lo que sueñan las mujeres
por Gustav Frohlich y Mora Gregor. Música de Robert Stol.
Se despacha en Contaduría.

Lea V. Ideal Agrario

Compañía Adriática de Seguros

RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA
FUNDADA EN TRIESTE EN 1838
VIDA: INCENDIOS: TRANSPORTES

Seguros de cosechas en sus distintas situaciones

Capital social suscrito	Liras 100.000.000'00	Pesetas 62.950.000'00
Capital social desembolsado	" 40.000.000'00	" 25.180.000'00
Total reservas mundiales al 31 de diciembre de 1932	" 822.133.565'10	" 517.533.079'23
Reservas del negocio de la compañía en España, totalmente situadas en el país	"	" 19.666.507'79
Pagos hechos a los asegurados por siniestros, desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre 1932	5.642.857.946'92	" 3.552.179.077'58
Pagos hechos a los asegurados en España, hasta 31 de Diciembre de 1932	"	" 14.629.456'92

Dirección para España: Madrid, Avenida de Pi y Margall, núm. 17
Delegación en Barcelona, Via Layetana, núm. 47
(Ambas domiciliadas en edificios propiedad de la Compañía)

Agente General en Zamora: D. MANUEL GAGO BLANCO, calle de Viriato núm 8-2.
Agencias en todas las capitales y principales poblaciones de España (Autorizado por la Inspección General de Perros (Se desean Agentes en los pueblos de la provincia)

Azufre: Campaña 1934. LABRADORES: La Panera Social os recuerda que el éxito de vuestras cosechas lo asegura la bondad y pureza de los productos. No os dejéis atraer por el espejuelo de ahorrar unos céntimos; no es mejor lo más barato, y sobre todo contrasta precios y calidad del producto para lograr economía en el cultivo. Si eres asociado consulta a tu sociedad; si eres organizado al Partido Agrario, por mediación de éste dirigete a la Panera, que te dispensará precios especiales y sobre todo procura la garantía de pureza en el fertilizante que adquieras, la Panera Social te ofrece:

Azufre flor sublimado COTO DE HELLIN, de venta en la Panera Social. Pureza garantizada.
AGRICULTOR: Por tu propia estimación asóciate, organízate y dejarás de ser el paria. La organización por porcionándote productos puros te concede la economía que buscas

CALEFACCIONES
Hijo de Gerardo de Castro
Fontanero Vidriero
Balboraiz, 16—Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo ::
Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas
Más de 130 instalaciones en ::
esta capital ::
Venta y colocación de contadores de agua a satisfacción de todas clases y tamaños de ::
producción nacional ::

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA
de la
Vinda de Ciriaco del Río
La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonolas Viva-Tonal discos REGAL, objetos de óptica, alhajas, relojes de las mejores marcas, etc., etc
Especialidad para servir recetas de los señores oculistas, Garantía absoluta en computuras de relojes
a las 27 de la calle del Estanque (Zamora)

BAR JULIO

Cafe expres. Servicio esmerado. El mas elegante
Plaza de San Miguel

VISITENLO

CABALLERO
fije su atención en la colección cumbre de
ZAPATOS
que presenta
AMIGO

EN SUS ESTABLECIMIENTOS de
Mariano Benlliure, núm. 4 :: Santa Clara, 21 :: Teléfono 308
Se reciben nuevos modelos todos los meses

PARA CONSERVACION Y
VENTA DE VUESTROS VINOS

DESIDERIO RODRIGUEZ

Avisos y correspondencia únicamente en la administración del "Heraldo de Zamora", de 12 a 1.

"BAZAR J"

Participamos a nuestra clientela y al público en general, que en la semana próxima está el día en que dará principio la liquidación de todos los géneros que resultaron averiados en el incendio de dicho establecimiento

"BAZAR J" San Torcutato, 20

Tesorería de Hacienda de la provincia de Zamora

Apertura de cobranza de la patente nacional de Circulación de automóviles para el segundo semestre de 1934

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75 del vigente Estatuto de Recaudación, de 18 de diciembre de 1928, el plazo voluntario para la adquisición y pago de la Patente nacional, para los contribuyentes comprendidos en la matrícula de esta capital y su provincia, así como los adicionales por dicho semestre, que lo fueron por acta en el anterior, será la primera quincena del próximo mes de julio, haciéndose la advertencia de que, según el apartado 5.º del artículo antes mencionado, la cobranza de esta Patente no "se intentará a domicilio por los recaudadores, debiendo los contribuyentes realizar su pago en las oficinas recaudadoras de su demarcación, con la advertencia de que, transcurrido el día 15 de julio próximo sin satisfacer la expresada Patente, incurrirán los morosos en el recargo del veinte por ciento, que quedará reducido al diez por ciento si se realiza el pago dentro de los diez últimos días de dicho mes de julio.

Lo que se pone en conocimiento de los contribuyentes del expresado impuesto, a los efectos reglamentarios y con el fin de que no puedan alegar ignorancia.

Zamora, 22 de junio de 1934.—El Tesorero de Hacienda, Luis A. Zárate.

Mutualidad general Agropecuaria filial de la Asociación General de Ganaderos de España

Seguros contra accidentes del trabajo en Agricultura y Ganadería e Industrias de transformación de productos de las mismas.

Seguros de incendios de cosechas y edificios y contra el pedrisco.

Delegado en la provincia, FROILAN FERNANDEZ SILVA, Traviesa, número 2.

Libros y Revistas

"Crónica"

Nos revela lo que opinan de nuestro país y de los hombres y de las mujeres de España las artistas del cine Marion Davies, Dorothy MacKail y Helen Percy, que han venido de turistas con el millonario Hearst.

Además: "El Parlamento catalán y la ley de Contratos de cultivo". Amplia información gráfica de la retirada de los diputados catalanes y de su llegada a Barcelona.—"El concurso internacional de maillots en una piscina de París".—"Entrevistas con las bellezas del fuego y de las hogueras de Alicante".—"Fotografía de Arte", por Manassé.—"Páginas de Federico Ribas".—"La verdadera historia de Mickey Mouse.—"Actualidades".—Compre usted "Crónica": 30 céntimos.

nas de Federico Ribas".—"La verdadera historia de Mickey Mouse.—"Actualidades".—Compre usted "Crónica": 30 céntimos.

Se arrienda

espacios local situado en la Carretera de Villalpando, frente a la Granja Agrícola, donde estuvo instalado el depósito de gasolina de la CAMPSA, mide 400 metros cuadrados. Ir formará Federico Tejedor.

TRIBUNALES

El juicio oral de ayer
Según el ilustrísimo señor fiscal, don José Sanz Tablares, el día 10 de Septiembre de 1933 se suscitó en el pueblo de Cubillos una cuestión

Labradores

Alpargatas para campo irrompibles a precios de Fábrica : : : :

Sogas de esparto cocido, lias y piolas para atar las mieses : : :

ELIAS LUIS
CARCABA, n.º 34.—ZAMORA

Visidad esta casa antes de hacer las compras y economizaréis dinero : : : : : :

en un grupo numeroso de personas, entre las cuales figuraban Bernardo Campesino de la Iglesia, Vicente Moreno Enriquez, Celestino Moreno Enriquez, Antonio Alvaredo Serrano y José Campesino de la Iglesia, que tuvieron respectivamente la siguiente participación. Bernardo Campesino causó a José Moreno Enriquez una herida con un cuchillo que llevaba; Vicente Moreno causó a José Campesino de la Iglesia una herida en la región parietal producida por un golpe de enrejado; Celestino Moreno causó otra herida a José Campesino de la Iglesia con una azada; Antonio Alvaredo dió varios golpes a José Campesino causándole otras heridas. Todas las heridas que se produjeron en las personas de José Moreno Enriquez y José y Bernardo Campesino, curaron sin defecto ni deformidad y

con asistencia facultativa en el término de veinte días.

Con motivo de los hechos referidos le fué ocupada a José Campesino, por el juez municipal Eugenio Crespo, una pistola automática en perfecto estado de funcionamiento, para cuyo uso carecía de la oportuna licencia.

En la riña resultaron también otros heridos sin que conste necesitaran asistencia facultativa.

Los hechos relacionados son constitutivos de cuatro delitos de lesiones del artículo 425 del Código Penal y de un delito de tenencia ilícita de armas de la Ley de 4 de Julio de 1933.

Era defensor de los hermanos Moreno y del Alvaredo, don Cruz Horacio Miguel y de los hermanos Campesino, el Letrado don Segundo Vitoria.

Momentos antes del juicio, se planteó una cuestión previa y le aplicaron la amnistía a José Campesino, a quien se acusaba de la tenencia ilícita de armas y se le pedía cuatro meses y un día de arresto mayor. Por lo tanto no tuvo necesidad de ocupar el banquillo.

A los otros procesados les pidió el señor Tablares la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización, accesorias y costas.

Tanto el señor Canelo, como el señor Vitoria alegaron que sus defendidos obraron en legítima defensa y alternativamente, para el caso

de que no fuera estimada, que el hecho sería constitutivo de una falta comprendida en el número 12 del artículo 578 del Código Penal, de a competencia del Juzgado municipal de Cubillos.

El Ministerio Fiscal y los defensores pronunciaron brillantes informes, en apoyo de sus respectivas tesis, quedando el juicio concluso para sentencia.

JOSE MIGUEL

Advertencia importante

Rogamos a todos nuestros suscriptores de fuera de la provincia que no se hallen al corriente en el pago de sus cuotas, lo verifiquen antes del día 30 del actual para poder seguir sirviéndoles el periódico en la forma acostumbrada. El importe pueden enviarlo por giro postal (advirtiéndonos el nombre del remitente) y en el último caso en sellos de correos

Rogamos encarecidamente a todos nuestros suscriptores de la capital y fuera de ella, que pongan en conocimiento de esta Administración toda deficiencia o irregularidad que noten en el reparto del periódico.

miles y miles de pares seguimos recibiendo que vendemos fuera de competencia

ZAPATOS más ZAPATOS

la popularidad de nuestros calzados en toda la provincia lo proclama

CALZADOS EMILIO PRIETO Sagasta núm. 35.-ZAMORA

Banco Español de Crédito
CASA CENTRAL -- MADRID
Capital: 100 millones de pesetas

OPERAÇÕES
Cuentas corriente - Depósitos a plazo fijo - Giros - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeras, etc., etc.

Caja de Ahorros
Interés anual, 3 y medio por ciento

SUCURSALES EN LA PROVINCIA
Benavente
Bermillo de Sayago
Fermoselle
Fuentesauco
Puebla de Sanabria
Toro
Villalpando
Zamora

OFICINAS EN ZAMORA
Calle de San Andrés, núm. 22

Teléfono, núm. 199

Las Entidades Patronales
AYUNTAMIENTOS de la PROVINCIA
No compren sellos de caucho
Rótulos, Etiquetas en relieve, almo hadillas, Tintas para sellos, etc., sin antes consultar en la Redacción de IDEAL AGRARIO
Con ello encontrará usted enorme economía, será servido con prontitud y quedará satisfecho por su consulta.

Se vende en Reales una huerta que linda con la carretera, con casa y establos capaces para tener 25 vacas, para tratar con su dueño: Enrique Diez, Avenida de la Feria, 11.—Zamora

"Aurora" Compañía Anónima de Seguros
Domiciliada en Bilbao : :
Capital social suscrito, completamente desembolsado: 4 500 000 pts
Seguros de incendio : Seguros de cosechas : Seguros de vida : Seguros contra el Robo : : : : :
Sub-director en Zamora y su provincia
: : Don Agripino González Queipo : :
= AGENTE DE NEGOCIOS =
Domicilio: ALFONSO XII, número 7 — ZAMORA

"LA IDEAL"
CLAUDIO RODRIGUEZ
SASTRERIA Y CAMISERIA
Plaza Mayor, 30 y 31
Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicarlo a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios económicos

¡¡LABRADORES!!
Viticultores, jardineros, hortelanos, arbolistas y labradores en general
La "mela" o pulgón en los fréjoles, judías o alubias, alfalfas y melonares
Solo hay OZOLIN para ese enemigo
Con OZOLIN al 1 por 100 y a la media hora de aplicado, se verán libres las plantas de esas plagas
Si fracasaron el azufre y caldo bordelés, emplead OZOLIN para las viñas, aun en plena invasión
Se desean representantes con buena comisión
Muchos consumidores en la provincia
Informes y pedidos: don JESUS LABAJO y ALONSO, Abogado y Agricultor TORO Representante en Zamora: MANUEL HERNANDEZ SANCHEZ: Redacción de IDEAL AGRARIO.

¡¡GANADEROS!!
Avicultores, cunicultores y ganaderos de todas clases
¿Desea sea realidad el afán de que "el que cria, pía"?
Usad "OZOLINA"
Extermina cucarachas, chinches, pulgas, piojos, garrapatas y cura infecciones purulentas y fiebres tíficas piojillo de las aves, sarna, tiñas, arestín, GLOSOPEDA, eczemas herpes, pústulas, gusaneras, granos grietas, fistulas, supuración de ojo, y desinfección de heridas, cuadrapocilgas, gallineros, conejeras, corrales, tiendas de campaña, locales de feria, escuelas, coches, vagones, estancias humanas, etc., etc. No coagula las albuminas de los tejidos animales.
Gran diploma de honor en el Concurso de Ganaderos de la Casa de Campo, en Madrid 1926
Se desean representantes con buena comisión
Muchos consumidores en la provincia
Informes y pedidos: don JESUS LABAJO y ALONSO, Abogado y Agricultor TORO Representante en Zamora: MANUEL HERNANDEZ SANCHEZ: Redacción de IDEAL AGRARIO.

PERSIANAS
De madera, colores verde y ocre, para balcones y ventanas
Precios baratísimos
NOTA.—Se colocan a domicilio sin aumento de precio, en la gran casa de muebles LA MADRILEÑA.—Zamora

PERSIANAS
De junquillo, japonesas, para miradores y escaparates
Precios asombrosos

Antes de efectuar sus compras
de modelación oficial impresa, consulte precios y presupuestos
Librería MUÑOZ Papelería
Plaza de Zorrilla 3 Apartado 4 Zamora

Sun Insurance Office Ltd.
Compañía Inglesa de seguros. La más antigua del mundo
Fundada en Londres en el año 1710
Seguros de Incendios; de Accidentes personales; de Automóviles a todo riesgo y de Responsabilidad Civil; de Carros; DE ACCIDENTES DEL TRABAJO EN EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA, de COSECHAS y seguros contra el robo.
Subdirector en Zamora:
FERNANDO PORSET
Inspector-Perito de la compañía
Ronda San de Pablo núm. 1 Teléfono 232
Se solicitan Agentes en la provincia de Zamora

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre		AUMENTOS ANUALES	
	Pesetas	Número de impositores	Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191,44	29.885	4.835.906'23	1.440

AGRICULTORES
Destruid la Piral, el Pulgón, etc., de la vid, y el Arañuelo, Gusano, Orugeta, etc., de los árboles frutales, empleando el
PIRALTISOL "ALGRY"
Especialidad obtenida después de detenidos análisis y experiencias realizadas por el cuerpo técnico del
Laboratorio Vitícola Enológico de La Rioja
Representante para la provincia:
Don Angel Carretero Pérez
Plaza de Julian Pérez, 2.—Zamora
Droguerías de venta: Alvaro Garcia de Castro, Santa Clara, 4.—Zamora
Sres. Fernández y Alonso, calle Galán.—Benavente.—Eustasio Rivera, Santibáñez de Vidriales.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.—40 años de existencia.—Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de Valores y contra Accidentes
SUBDIRECTOR EN ZAMORA EMILIO PRIETO

La sesión de ayer en la Cámara

Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde. Se aprueba el acta de la anterior y se toman en consideración varias proposiciones.

Se reanuda la discusión del Estatuto del Tribunal de Garantías.

Preside el señor Casanueva, porque el señor Alba ha pasado al banco de las comisiones como presidente de la de gobierno interior.

Se aprueban los cuatro primeros artículos, y, a propuesta del señor Illanes, se acuerda que, por lo menos, dos miembros del Tribunal de Cuentas sean letrados o profesores mercantiles.

Sin casi discusión se aprueba hasta el artículo 7.º, y se suspende el debate.

Prosigue el debate sobre la coordinación de los servicios sanitarios.

Se rechaza una enmienda del señor Ramos Acosta, y se aprueba hasta la base 17.

Es aceptada una enmienda del señor Dávila a la base 18.

El señor Hernández Zancajo, socialista, dice que, desde hace días, venía siendo objeto de vigilancia por parte de una pareja de la Guardia civil, y ayer fué detenido, no obstante haber alegado su condición de Diputado. (Casi todos los diputados socialistas se ausentan, y sólo quedan cuatro de esta minoría en el salón. Entran los señores Azaña y Casares Quiroga). Añade que uno de los guardias le dijo que si no se dejaba cachear le saltaba la tapa de los sesos, y luego le llevaron esposado en un trayecto de dos kilómetros.

El señor Gómez San José, socialista, declara que es intolerable la actuación del Gobierno para con los diputados.

El ministro de la Gobernación manifiesta que el señor Hernández Zancajo, al bajar de un tren, miró de tal manera a la pareja de la Guardia civil que ésta consideró conveniente vigilarle. Además, el diputado socialista hizo un movimiento que determinó a los guardias a cachearle. Si los guardias se han excedido en el cumplimiento de su deber se procederá en consecuencia.

El señor Espinosa, radical, dice que si no puede tolerarse la conducta de los guardias para con un diputado, tampoco puede consentirse que los miembros de la minoría socialista se dediquen a excitar a la rebelión.

El jefe del Gobierno afirma que la doctrina no puede ser otra que la sustentada por el ministro de la Gobernación, puesto que los delitos de tenencia ilícita de armas son de la competencia de los tribunales.

El señor Lamóneda, socialista, declara que a los diputados de la derecha les permite el Gobierno llevar armas. Agrega que para el Gobierno los socialistas son forasteros de la República. Anuncia que de la respuesta del Gobierno depende la actitud de la minoría socialista.

El jefe del Gobierno dice que siempre se guardaron a los diputados las debidas consideraciones; pero ellos no deben abusar de su condición.

El presidente expresa el deseo de que la minoría socialista vuelva a ocupar sus escaños.

Los diputados socialistas que quedan en el salón se ausentan.

Continúa la interpelación sobre la incautación del ferrocarril de Amorebieta.

El señor Oreja Elósegui dice que la incautación de este ferrocarril ha servido para entregar el servicio al monopolio socialista.

El señor Villalonga, popular agrario, pide que se traiga a la Cámara los datos relativos a la incautación.

El ministro de Obras Públicas declara que no se han cumplido los trámites indispensables para incautación.

Después de algunas rectificaciones se suspende el debate.

Ruegos y preguntas

El señor Oriol, popular agrario, pide al Gobierno que procure evitar la baja del precio del trigo a consecuencia de maniobras agiotistas.

El ministro de Obras Públicas dice que en el Consejo de ministros celebrado hoy (ayer) se han adoptado ya medidas encaminadas a tal fin.

A las nueve menos diez minutos de la noche se levanta la sesión.

Arriendo de pastos

Se arriendan los de la margen derecha del Duero, al pago de las Rreras y "Palomerino" para 700 cabezas de ganado lanar, hasta el día 31 de diciembre.

Para tratar de precio y condiciones con los presidentes del Sindicato Agrícola de Zamora y de la Sociedad de Labradores de San Lázaro, Panera Social o calle del Sol, 59.

Cursillos de perfeccionamiento en Toro

Ayer 22 de Junio comenzó la primera parte del cursillo de este día con unos cantos escolares entonados por los coros de niños y dirigidos por el ilustre profesor señor Casares. Preside la señorita Cuadrillero, inspectora de la zona, que inmediatamente concede la palabra al señor Diez, regente de la Escuela Graduada, aneja a la Normal.

Este prestigioso maestro toresano desarrolla ante los niños una lección de Lectura Cementada. Empleó el libro de Charentón para la lectura, por medio de la cual valióse para infundir en el niño el culto al cumplimiento del deber.

Como broche a lección, termina dando un cuadro sinóptico en el que están comprendidas las fases y momentos de la misma.

Seguidamente hace uso de la palabra don Estanislao García, maestro de Villavendimio, para disertar acerca de la adaptación de la escuela activa a la actual.

Después de hacer un pequeño análisis de lo que para él es la escuela activa, dijo que este no es un concepto nuevo, puesto que en su niñez asistió a una escuela en Cantalpedra donde su maestro don Manuel Marín y Rojo, empleaba ya este método a la enseñanza. Termina diciendo que solamente la palabra es nueva, aunque no el concepto.

Como algunos de los conferenciantes inscritos en esta sesión no han podido asistir, el señor Salgado continúa el diálogo empezado ayer si bien con los niños. Después de unos minutos de conversación en torno de los problemas que rodean al niño, da por terminada su charla o mejor su lección.

En la segunda parte interviene en primer lugar el señor Ramos, abogado, de Zamora. Dijo que al niño debía educarse en el amor a la justicia y a sus semejantes, desviando del camino del crimen y del homicidio del que no puede hablar sin una condenación terminante.

El señor Castillejos, profesor de la Escuela Normal de Zamora. Desarrolla el tema de las Ciencias Naturales en la escuela. Dice que hay que llevar la naturaleza a la escuela para que el niño, observe y vea; para ello el maestro debe valerse de los recursos, le brinda la misma sin realizar ningún esfuerzo. Las láminas, fotografías y los gráficos son poderosos auxiliares del maestro en la enseñanza de las Ciencias Naturales. Tras unas palabras de amor a la escuela termina su conferencia dándose por concluido el cursillo.

Una circular de la Diputación Provincial

El periódico oficial de la provincia publica una circular firmada por el presidente de la Excm. Diputación por la que recuerda que entre los derechos y tasas comprendidos en el capítulo VII, artículo 1.º del vigente presupuesto de reerida Corporación figura el producto de un timbre provincial que ha de fijarse en cada una de las solicitudes que se presenten en aquellas oficinas.

Como de ordinario las que llegan por correo no vienen reintegradas en la forma expresada y está prohibida la tramitación sin llevar dicho requisito, se pone en conocimiento de los Ayuntamientos y particulares, con la advertencia de que no será tramitada instancia alguna sin el expresado timbre provincial de una peseta, que tiene que adquirirse en la Depositaria provincial, o remitir en sellos el importe para la adquisición del timbre de referencia.

Notas de Sociedad

NUEVA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

Ayer firmó una disposición el ministro de Hacienda, señor Marraco, nombrando administrador de Loterías, de la número 2 de Zamora, a nuestro querido amigo el industrial de esta plaza, don Baldomero García Martínez.

Reciba el nuevo administrador de Loterías nuestra cordial enhorabuena, deseándole que sean muchos "los gordos" que prodigue en todos los sorteos.

JUVENTUD ESTUDIOSA

Con brillantes calificaciones ha terminado el segundo curso de Odontología, el aventajado estudiante, querido amigo nuestro, don Marino Galache Seco.

Reciba nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su padre, tíos y demás familiares.

Se venden

dos motores de uno y media H. P. con sus bombas centrífugas y todos los accesorios correspondientes.

Para tratar con Manuel Pascual, barrio de la Vega, (huerta).

Homenaje a los bravos jugadores españoles de Florencia

PESETAS	
Suma anterior	65'00
Raimundo Hernández	2'50
Luis Domínguez	2'50
Dionisio Asensio	2'00
Nieto-Calonge	0'20
Maria Sagrario	1
Remedios Sagrario	1
Llanos Ramirez	5
Luisa Ramirez	3
Carmer Ramirez	2
Total	84'20

Los donativos se reciben en la Droguería de Rueda y en el bar Aguilá hasta el lunes próximo, día 25.

Sección Religiosa

SANTORAL
Junio 24 Domingo
La Natividad de San Juan Bautista. Santos Faus'o, Orenio, Fermín, Ciriaco, Lorginos, Simplicio, Teodulfo.

CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y cuarto misa conventual.

CONCEPCION.—Novena al Sagrado Corazón. Por la tarde a las seis y media exposición, rosario, novena y sermón que predicará el R. P. Pascual Arroyo, S. J. y reserva.

SAN TORCUATO.—A las siete de la tarde, rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

TRANSITO.—A las siete de la tarde rosario.

Lea usted Ideal Agrario

Información general

La velada de los Luises zamoranos Se le dispara la escopeta

Como indicábamos ayer, mañana domingo, entre otros festejos celebrarán los afiliados al Centro de Luises Zamoranos una velada que tendrá lugar en el salón de actos del Centro Católico Obrero, poniéndose en escena la divertida comedia de Arniches titulada "Las grandes fortunas".

El lunes a las siete de la tarde, en el mismo local se repetirá la representación de la misma obra en cuya interpretación toman parte varios elementos del cuadro artístico.

Los socios que deseen invitaciones para el lunes pueden pasar a recogerlas por la secretaría del Centro de Luises Zamoranos.

Los entreactos serán amenizados por la orquesta de los Luises, que dirigen con gran acierto los notables músicos hermanos Antón.

En las primeras horas del día de hoy, ingresó en el Hospital provincial de la Encarnación el vecino de Abejera de Tábara (Alcañices), Eleuterio Vara Martín, de 25 años de edad, soltero, el cual tiene solitado el ingreso en la Guardia civil, siéndole apreciado por el doctor Crespo una herida por arma de fuego cargada con perdigones en la región temporal derecha con fractura de porción creamora, hernia de cerebro y hemorragia meningia habiendo perdido trozos de masa encefálica.

Parece ser, que ayer por la tarde, se encontraba solo en su domicilio, haciendo ejercicios de instrucción con una escopeta propiedad de su padre se le disparó ocasionándole las heridas que arriba citamos.

Quedó ocupando una cama de la Sala del Carmen, con el pronóstico de grave.

Vino de cosechero

Se vende vino superior en la bodega de F. Gerardo D. Guerra, plaza la Puenteica.

Precio: 8 pesetas, libre de derechos.

Movimiento de población

Nacimientos
María Cruz García Hernández.
David Maldonado Domínguez.

Defunciones
Martina Marcos Fernández, de 2 meses.

Agresión a los guardias municipales de Benavente

Al tratar de detener los Guardias municipales de esta localidad, por orden del alcalde, a cuatro individuos que se habían promovido un fuerte escándalo en el paseo de "La Mota", se unió a los revoltosos un numeroso grupo de personas, que trató de impedirlo, agrediendo a los guardias, a consecuencia de lo cual, resultaron tres de ellos, con lesiones en distintas partes del cuerpo, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Por tal motivo, una vez restablecida la normalidad, fueron detenidos siete jóvenes, de 23 a 26 años, jornaleros y vecinos de la localidad que en unión del correspondiente atestado han sido puestos a disposición del Juez municipal.

La música en los paseos

La banda de música del Regimiento de Infantería número 35, ejecutará mañana en la Avenida de Requejo de las 19'30 a las 21'30 el siguiente programa:

- 1.ª "Antoñito Maravilla". (P. D.)—Ledesma y Oropesa.
- 2.ª "Lavapiés 53". (Schotis).—Ledesma y Oropesa.
- 3.ª "La Tentaciones". (Vals de los ratas).—Guerrero.
- 4.ª "Minueto de la Sinfonía Militar".—(Haydn).
- 5.ª "Los Guayabitos". (Selección).—Moreno Torroba.
- 6.ª "Toledo de Ohio". (P. D.)—Martín Gil.

Servicio dominguero

FARMACIAS

Don Luis Pinilla Olea, San Torcuato.
Don Tomás Tomé, Plaza de Sagasta.

ESTANCOS

Santa Clara, Ramos Carrión, Viarato, Puerta de la Feria, Cabañales y Estación.

Al salir de bañarse sufre una congestión

A medio día, cuando abandonó el trabajo el joven de 19 años, José Alvarez, que vive en la carretera de La Hiniesta, fué a bañarse al sitio denominado "Los Tres Arboles" acompañado por otros compañeros, que con él trabajan en una obra que se realiza en el Prado Tuerto.

No bien había salido del agua cuando terminaba de vestirse, acudieron los amigos que le acompañaban que perdía el sentido, quedando rígido, con visibles muestras de hallarse congestionado.

Inmediatamente, con el mayor cuidado, sus amigos le trasladaron a la Casa de Socorro, donde por médico de guardia le ha sido prestada la asistencia necesaria.

El facultativo de este Centro médico pudo apreciar que sufría fuerte congestión cerebral siendo necesario hacerle la respiración artificial e inyectándole aceite alcanforado.

Detenido por hurtar hierba

La Guardia civil, de Villadecinos, ha detenido al vecino del mismo, José Blanco Blanco, de 48 años de edad, viudo, por hurtar dos sacos de hierba a la vecina de dicha localidad, Florida Fernández Fernández, de un prado que tiene en punto denominado "Los Molinos" del término municipal de Villardievicos.

Rogamos a nuestros suscriptores que en caso de cambio de domicilio, nos lo comuniquen facilitándonos los datos necesarios, con objeto de evitar fallas en la recepción del periódico.

Anunciada convocatoria de GUARDIAS DE SEGURIDAD

ASALTO

para licenciados del Ejército de 23 a 29 años y 1.710 metros de estatura.
—
Instancias hasta el 8 de JULIO
—
Contestaciones para el examen

Pida informes rápidamente, pues el plazo es muy corto, a la acreditada AGENCIA DE NEGOCIOS

JUNQUERA

Oficinas: Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España)

Pablo Junquera

Corredor de Comercio Colegiado

Operaciones que interviene
Negociación de Letras: Cuentas
Crédito con garantía personal y valores: Compra-venta de valores
Negociación de cupones y títulos
Préstamos: Pignoraciones: Secreciones a todo empréstito y cobro de cupones y toda clase de operaciones relacionadas con la profesión.

Zamora
Teléfono

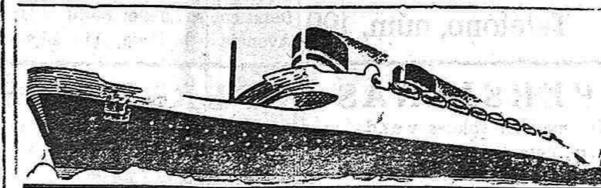
MADRID-HOTEL IMPERIAL

Reformado - Teléfono en las habitaciones
Pensión desde 16 a 24 pesetas
Montera, 22-Propietarios, Arenillas Hnos.
y Rodríguez, S. L.-TELEF. 21134 y 21135



Sanatorio Quirúrgico

DEL NIÑO JESUS
Director: J. RIVERA
Consulta diaria
:: RAYOS X ::
Avenida de San Pablo, número 1 (HOTEL)
TELEFONO NUM. 300
Departamento especial económico para hernias y apendicitis



sud américa express Barcelona - Río Janeiro - Santos - Montevideo - Buenos Aires	centro américa sub pacífico Barcelona - Venezuela - Colombia - Panamá - Ecuador - Perú - Chile	norteamérica express España (Vía Gibraltar) - New York
AUGUSTUS 27 julio, Barcelona	VIRGILIO 17 de julio de Barcelona	REX 12 julio de Gibraltar Conte di Savoia 27 julio, Gibraltar
gibraltar - sub africa Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires	barcelona-rio amazonas (Norte Brasil) Para Fortaleza, Belém e Iquitos (vía Belém)	SATURNIA 31 julio de Gibraltar
NEPTUNIA 16 julio de Gibraltar	AMAZONIA 9 de julio de Barcelona	gibraltar - sub africa Para Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth

Conte Rosso :-: Victoria :-: Conte Verde

Gran Crucero de verano con la magnífica moto-nave "Oceania", para Túnez, Trípoli, Rodas y Atenas. Salida de Trieste 1º agosto. Regreso a Trieste día 14. 50% descuento a los novios que participen crucero. Infórmense

«ITALIA»: «COSULICH»: «LLOYD TRIESTINO»

Agencia general:
BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33
MADRID: Calle Alcalá, 45

PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:
Manuel Hernández Sánchez: Ramón y Cajal, 14